

TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR – 2.004

DIA: 18 de Marzo de 2.004.

HORA: 16:00

LUGAR: Sala de Sesiones del Consejo Superior

CONSEJEROS PRESENTES	INGRESO	EGRESO
Ing. Lorgio Mercado Fuentes	16:00	22:10
Dr. José Oscar Adamo	16:00	22:10
Ing. Stella Maris Pérez de Bianchi	16:00	22:10
Lic. Catalina Buliubasich	16:00	22:10
Ing. Juan Francisco Ramos	16:00	22:10
Cr. Luis Alberto Martino	16:00	22:10
Ing. Héctor Solá Alsina	16:00	22:10
Lic. Cecilia Piú de Martín.	16:00	21:00
Dr. José Alfredo Espíndola	16:00	22:10
Ing. Liliana Norma Gray	16:00	22:10
Prof. Roberto Gerardo Bianchetti	16:00	20:0
Cr. Nicolás Gimenez	16:20	18:00
	20:00	22:10
Cr. Sergio Lazarovich	16:00	21:20
Ing. Fernando F. Tilca	16:00	18:15
Lic. Elizabeth Matus	18:15	20:20
Pro. María Rosa Percello	17:00	21:00
Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera	16:00	22:10
Ing. Axel Cugat	16:00	20:30
Sr. Facundo Furió	16:00	22:10
Sr. Héctor Luis Páez	16:10	20:00
Sr. Cristian Campos	16:00	20:30
Srta. María Laura Massé Palermo	16:00	18:45
Sr. Carlos Mario Márquez	16:10	21:00
Sr. Mario Armando Cejas	16:00	22:10

CONSEJEROS AUSENTES CON AVISO

Sr. Diego Maita

FUNCIONARIOS PRESENTES

Prof. María Teresa Álvarez de Figueroa

Cr. Héctor Alfredo Flores
Lic. Claudio Román Maza
Ing. Edgardo Ling Sham
Prof. Juan Antonio Barbosa

FUNCIONARIOS AUSENTES CON AVISO

Ing. Julio Raúl Delizia
Ing. Diego Saravia
Prof. Martha Botto de Pocoví

Preside la Sesión el Sr. Rector de la Universidad, Dr. Víctor Omar Viera.

1.Asuntos sobre tablas:

a) El consejero Ramos solicita se incorpore en el Orden del Día, para su tratamiento sobre tablas, el Expediente N° 2.508/04, relacionado con Fondo de Capacitación Docente. Distribución Presupuestaria.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.

b) La consejera Gray solicita se incorpore en el Orden del Día, para su tratamiento sobre tablas, un pedido de informes al Señor Secretario del Cuerpo en referencia al Expediente N° 2.542/98: Secretaría del Consejo Superior. Eleva proyecto de reglamento para Juicios Académicos para esta Universidad.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba con diez votos a favor y siete abstenciones.

La consejera Gray solicita que los consejeros fundamenten sus abstenciones y que consten en actas.

El consejero Adamo manifiesta que no se encontraba en el recinto al momento de tratar el tema.

La consejera Piú de Martín expresa que no tiene claro el tema.

El consejero Cejas coincide con la consejera Piú de Martín.

El consejero Bianchetti considera que hay cosas más urgentes para tratar y además desconoce el tema.

La consejera Gray manifiesta que le llama la atención la masiva abstención porque el Cuerpo siempre tuvo un criterio muy amplio para la inclusión de temas en el Orden del Día.
Agrega que hay veinte consejeros presentes, por lo que solicita una nueva votación y que sea nominal.

Por Presidencia se pone a consideración nuevamente la incorporación del tema en cuestión.
Se vota y aprueba con catorce votos a favor correspondientes a los consejeros: Mercado Fuentes,

Buliubasich, Ramos, Martino, Solá Alsina, Espíndola, Gray, Lazarovich, Mariscal Rivera, Cugat, Furió, Páez, Massé Palermo y Márquez.

Se registran siete abstenciones correspondientes a los consejeros: Adamo, Pérez de Bianchi, Piú de Martín, Bianchetti, Tilca, Campos y Cejas.

c) El consejero Espíndola solicita se incorpore en el Orden del Día, para su tratamiento sobre tablas, una Nota del Personal de Apoyo Universitario, solicitando el retratamiento al rechazo del Convenio Colectivo de Trabajo.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.

d) La consejera Massé Palermo solicita se incorpore en el Orden del Día, para su tratamiento sobre tablas, el tema de los cerramientos que impiden el ingreso de ambulancias al Departamento de Sanidad.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.

e) La consejera Pérez de Bianchi solicita se incorpore en el Orden del Día, para su tratamiento sobre tablas, una nota de la Prof. María Robineau del I.E.M. Salta.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.

f) El Prof. Barbosa solicita se incorpore en el Orden del Día, para su tratamiento sobre tablas, una nota de Asesoría Jurídica solicitando el cambio del Dr. De la Serna como miembro de la Junta Electoral.

La consejera Buliubasich hace suya la moción presentada.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.

2. Asuntos entrados:

a) CEUCE eleva proyecto de Resolución referido a que el Consejo Superior de la U.N.Sa., manifieste su adhesión a la realización del Congreso Ordinario de la FUA.

El Prof. Barbosa da lectura al proyecto de referencia.

El consejero Cejas mociona que el Cuerpo se constituya en Comisión.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.

Siendo horas 17:15 el Cuerpo se constituye en Comisión.

Siendo horas 17:20 el Consejo retoma la Tercera Sesión Ordinaria.

El Consejo emitió un Despacho aprobando el proyecto de resolución presentado.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

b) CEUCE eleva denuncia de incompatibilidad de funciones en la que habría incurrido el Sr. Secretario Académico de la Facultad de Ciencias Económicas, Lic. Fernando ECHAZÚ.

El Prof. Barbosa da lectura a las notas presentadas.

El consejero Martino informa que el tema se tratará el próximo Martes en el Consejo Directivo de la Facultad y espera que se resuelva en ese ámbito.

El consejero Cejas mociona que se trate primero en la Facultad.

El Cuerpo toma conocimiento del tema.

c) Nota de fecha 10/03/04: Sr. Rector de la Universidad, Dr. Víctor Omar VIERA, solicita a la presidenta de la Comisión de Interpretación y Reglamento el urgente tratamiento de los expedientes 6.367/98 y 2.505/98 debido a que ha transcurrido un tiempo más que razonable para el mismo.

El Dr. Viera explica el tema.

La consejera Pérez de Bianchi mociona que el Cuerpo se constituya en Comisión y emita Despacho sobre el tema.

El Prof. Barbosa expresa que todos los miércoles se informa a los miembros de la Comisión de los expedientes pendientes de tratamiento.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada por la consejera Pérez de Bianchi.
Se vota y aprueba con trece votos a favor.
Se registran cinco votos por la negativa y una abstención.

Siendo horas 17:15 el Cuerpo se constituye en Comisión

Siendo horas 19:00 el Consejo Superior retoma la sesión.

El Cuerpo emite un Despacho que aconseja derogar la Resolución CSN° 506/98 y ordenar la instrucción de un sumario administrativo en el marco del Decreto 1.154/97 del P.E.N. para determinar la responsabilidad patrimonial si correspondiere y el eventual perjuicio fiscal.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho emitido por el Cuerpo constituido en Comisión.
Se vota y aprueba.

Se registran dos abstenciones correspondientes a los consejeros Cugat y Naranjo.

d) Prof. María Isabel Loza de Chávez, Carmen Rosa Estrada, Bárbara Hennesy de Salim y Alberto Raymundo Sosa impugnan procedimiento del Tribunal Universitario, Sala 2 en referencia al juicio académico dispuesto por Res. C.S. N° 331/99.

El Prof. Barbosa da lectura a la impugnación de referencia.

Se produce un intercambio de opiniones entre los consejeros presentes sobre el tema en tratamiento.

La consejera Gray mociona que el tema pase a Comisión de Interpretación y Reglamento.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.

El consejero Solá Alsina solicita alteración del Orden del Día, para tratar a continuación y en el siguiente orden los puntos: 1-a y 13 al 30 inclusivos.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.

1-a) Expediente N° 2.508/04: Comisión de Hacienda del Consejo Superior. Distribuye Fondo de Capacitación Docente.

El consejero Ramos da lectura al Despacho N° 20/04 de Comisión de Hacienda.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.
Se registra una abstención correspondiente al consejero Bianchetti.

13. Expediente N° 12.306/03: Lic. María del Valle Correa Rojas. Solicita el beneficio del Año Sabático.

Despacho N° 15/04 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconsejando otorgar el beneficio del año sabático en los periodos 01/07/2.004 al 31/12/2.004 y 01/07/2.005 al 31/12/2.005 .

La consejera Pérez de Bianchi da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

14. Expediente N° 12.248/03: Nut. Patricia Cristina Moreno. Solicita el beneficio del Año Sabático.
Despacho N° 16/04 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconsejando otorgar el beneficio del año sabático en el periodo 01/08/2.004 al 31/01/2.005.

La consejera Pérez de Bianchi da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

15. Expediente N° 10.690/03: Prof. María Isabel Ibañez de Landriel. Solicita el beneficio del Año Sabático.
Despacho N° 73/04 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconsejando otorgar el beneficio del año sabático en los periodos 22/03/2.004 al 22/06/2.004 y 01/09/2.004 al 30/11/2.004.

La consejera Pérez de Bianchi da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

16. Expediente N° 14.133/97: Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería solicita aprobación del jurado que entenderá en el llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva para la asignatura Mecánica de Suelos.
Despacho N° 17/04 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconsejando aprobar el jurado propuesto.

La consejera Pérez de Bianchi da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

17. Expediente N° 14.018/04: Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería solicita aprobación del jurado que entenderá en el llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva para la asignatura Termodinámica I.
Despacho N° 68/04 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconsejando aprobar el

jurado propuesto.

La consejera Pérez de Bianchi da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

18. Expediente N° 10.681/02: Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Naturales tramita concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva para la asignatura Petrología I. Despacho N° 67/04 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconsejando designar a la Dra. Mónica Patricia Escayola.

La consejera Pérez de Bianchi da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

19. Expediente N° 4.295/02: Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades tramita concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Organización Social.

Despacho N° 18/04 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconsejando designar a la Prof. Norma Teresa Naharro.

La consejera Pérez de Bianchi da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

20. Expediente N° 4.293/03: Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades tramita concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Historia de la Filosofía Antigua.

Despacho N° 77/04 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconsejando designar a la Prof. Roxana Eleonora Ortín.

La consejera Pérez de Bianchi da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

21. Expediente N° 21.037/03: Instituto de Educación Media "Dr. Arturo Oñativia" tramita concurso para cubrir un cargo de Profesor T.P. 3 con 18 U.H. para la asignatura Matemática de 1° Año.

Despacho N° 62/04 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconsejando designar a la

Prof. Josefina Lávaque Fuentes.

La consejera Pérez de Bianchi da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

22. Expediente N° 21.037/03: Instituto de Educación Media "Dr. Arturo Oñativia" tramita concurso para cubrir un cargo de Profesor T.P. 3 con 18 U.H. para la asignatura Matemática de 2° Año. Despacho N° 63/04 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconsejando designar a la Prof. Julia María Purificación Fernández.

La consejera Pérez de Bianchi da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

23. Expediente N° 21.039/03: Instituto de Educación Media "Dr. Arturo Oñativia" tramita concurso para cubrir un cargo de Profesor T.P. 4 con 12 U.H. para la asignatura Matemática de 6° Año. Despacho N° 65/04 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconsejando designar a la Prof. Josefina Lávaque Fuentes.

La consejera Pérez de Bianchi da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

24. Expediente N° 21.041/03: Prof. Mabel Coronel presenta recusación en contra de la Prof. Clara Adela ALTOBELLI, como miembro titular del jurado designado para entender en la cobertura de cargos de la asignatura MUSICA del Instituto de Educación Media "Dr. Arturo Oñativia". Despacho N° 66/04 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconsejando hacer lugar a la recusación planteada.

La consejera Pérez de Bianchi da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

25. Expediente N° 21.030/03: Prof. Sergio Gustavo Grabosky presenta recusación en contra de la Lic. Raquel GUZMÁN de DALLACAMINÁ, como miembro titular del jurado designado para entender en la cobertura de cargos de la asignatura IDIOMA NACIONAL Y LITERATURA del Instituto de Educación Media "Dr. Arturo Oñativia".

Despacho N° 12/04 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconsejando rechazar la recusación planteada.

La consejera Pérez de Bianchi da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

26. Despacho N° 69/04 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconsejando dar continuidad al trámite concursal para cubrir un cargo de Profesor Regular TP4 -12uh de la asignatura ARTES PLÁSTICAS de 1er. Año, del IEM – Salta, y solicitar al Sr. Rector realice los trámites pertinentes para que las etapas del concurso se lleven a cabo desde la Facultad de Humanidades de esta Universidad con el acompañamiento de la Comisión Ad-Hoc.

La consejera Pérez de Bianchi da lectura al Despacho.

Se produce un intercambio de opiniones entre los consejeros presentes sobre el tema en tratamiento.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.
Se registran tres votos por la negativa y dos abstenciones.

27. Expediente N° 4.493/03: Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades solicita se disponga la finalización de funciones de la Prof. María Sonia Wisnivesky y autorización para la contratación de la misma en el cargo de Prof. Adjunto con Dedicación Semiexclusiva en el periodo 01/03/04 al 28/02/2.005.

Despacho N° 72/04 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconsejando hacer lugar a la solicitud planteada.

La consejera Pérez de Bianchi da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

Se registra un voto por la negativa correspondiente al consejero Espíndola, quien fundamenta su voto en que no se trata de un Profesor Extraordinario.

28. Expediente N° 4.939/03: Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades solicita se disponga la finalización de funciones de la Prof. Daniela BARGARDI y autorización para la contratación de la misma en el cargo de Prof. Adjunto con Dedicación Semiexclusiva en el periodo 01/03/04 al 28/02/2.005.

Despacho N° 71/04 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconsejando hacer lugar a la solicitud planteada.

La consejera Pérez de Bianchi da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

Se registra un voto por la negativa correspondiente al consejero Espíndola, quien fundamenta su voto en que no se trata de un Profesor Extraordinario.

29. Expediente N° 4.940/03: Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades solicita se disponga la finalización de funciones de la Yolanda Isabel FERNÁNDEZ de ACEVEDO y autorización para la contratación de la misma en el cargo de Prof. Asociada con Dedicación Semiexclusiva en el periodo 01/03/04 al 28/02/2.005.

Despacho N° 70/04 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconsejando hacer lugar a la solicitud planteada.

La consejera Buliubasich da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

Se registra un voto por la negativa correspondiente al consejero Espíndola, quien fundamenta su voto en que no se trata de un Profesor Extraordinario.

30. Expediente N° 6.067/03: Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas solicita autorización para la contratación del Cr. Eusebio Cleto del Rey, en el cargo de Prof. Titular con Dedicación Semiexclusiva en el periodo 01/03/04 al 28/02/2.005.

Despacho N° 76/04 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconsejando hacer lugar a la solicitud planteada.

La consejera Pérez de Bianchi da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

El consejero Espíndola manifiesta que en este caso apoya la iniciativa porque se trata de un Profesor Emérito.

El consejero Furió solicita alteración del Orden del Día para tratar a continuación el punto 32.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

32. Expediente N° 2.537/01: Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas eleva proyecto de resolución repudiando el golpe de estado producido el 24 de marzo de 1976.

Despacho N° 76/04 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconsejando aprobar el

proyecto de referencia.

La consejera Piú de Martín da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

El consejero Márquez solicita alteración del Orden del Día para tratar a continuación el punto 34.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

34. Expediente N° 4.597/03: Patricia SANTILLÁN, auxiliar docente de 2da. Categoría de la Facultad de Humanidades, solicita el pago del adicional del Decreto 1610/03.

Despacho N° 12/04 de Comisión de Hacienda aconsejando hacer lugar a lo solicitado.

El consejero Ramos da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

3. Expediente N° 12.042/02: Lic. Gloria Vilte, Lic. Mercedes Gilobert de Cugat y Lic. Carlos Enrique Portal. Interponen Recurso Jerárquico en contra de la Res. C.D. N° 553/02 de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Despacho N° 56/03 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconsejando rechazar el Recurso Jerárquico.

Consejera Gray: “Lo explico antes porque esto está desde Octubre del año pasado. Esto se trata de un concurso de auxiliar de primera categoría semi dedicación de la cátedra de Epidemiología, en el cual impugnó una de las aspirantes, la docente Rocío Echalar, pero también impugnó al Tribunal. Este Consejo en un orden del día trató el recurso de Rocío Echalar, pero no el del Tribunal, que forma parte del mismo expediente y los mismos fundamentos por los cuales le rechazamos a Rocío Echalar su recurso, le rechazamos al Tribunal, para ubicarlos un poquito.

La consejera Gray da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

4. Expediente N° 17.038/02: Dra. María Isabel Garayzabal. Solicita excepción al Régimen de Incompatibilidad.

Despacho N° 100/03 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconsejando interpretar que la Dra.

Garayzabal no viola el régimen de incompatibilidad.

La consejera Gray da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

5. Expedientes N° 8.159/03 y 8.142/03: Prof. Elena Carlsen solicita se analice la posibilidad de la prórroga de su designación como J.T.P. Regular y su posible ingreso a la carrera académica.

Despacho N° 101/03 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconsejando ratificar el despacho N° 79/03, aclarando que el Régimen de Permanencia de la Universidad tiene alcance general para todas las unidades académicas.

La consejera Gray da lectura al Despacho.

Se produce un intercambio de opiniones entre los consejeros presentes sobre el tema en tratamiento.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

El consejero Solá Alsina solicita alteración del Orden del Día para tratar a continuación los puntos 11 y 1-f.

La consejera Buliubasich solicita alteración del Orden del Día para tratar a continuación los puntos 7 al 10 inclusivos.

Por Presidencia se ponen a consideración las mociones presentadas.

Se vota y aprueban.

11. Expediente N° 1.084/98: Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud. Interpone Recurso de Reconsideración en contra de la Res. C.S. N° 459/03.

Despacho conjunto de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, Hacienda e Interpretación y Reglamento aconsejando hacer lugar parcialmente al recurso interpuesto y en consecuencia modificar el artículo 2° de la Res. C.S. N° 459/03.

La consejera Gray da lectura al Despacho y solicita votación nominal.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba con diez votos a favor correspondientes a los siguientes consejeros: Mercado Fuentes, Pérez de Bianchi, Buliubasich, Ramos, Martino, Solá Alsina, Mariscal Rivera, Furió, Naranjo y Cejas.

Se registran tres abstenciones correspondientes a los siguientes consejeros: Adamo, Espíndola y Gray.

1-f) Expediente N° 2.531/03: Dr. Horacio De la Serna, miembro titular de la Comisión Coordinadora Electoral interpone formal excusación para participar como tal por entender que la Universidad debe contar con un Asesor Jurídico Permanente.

El Prof. Barbosa da lectura a la nota de referencia.

Por Presidencia se pone a consideración la renuncia presentada por el Dr. De la Serna.
Se vota y aprueba.

6. Expediente N° 5.070/03: Porf. Jorge Lovisolo. Eleva informe de actividades realizadas como Profesor Titular Plenario.

Despacho N° 10/04 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando aprobar el informe.

La consejera Pérez de Bianchi da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

8. Expediente N° 2.515/02: Coordinadora de Relaciones Internacionales, Prof. Martha Botto de Pocoví, eleva informe y memoria anual correspondiente al período 01/05/2.002 al 30/04/2.003

Despacho N° 254/03 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando aprobar el informe.

La consejera Pérez de Bianchi da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

9. Expediente N° 2.543/02: Presidente del C.I.U.N.Sa., Ing. Edgardo Sham, eleva informe y memoria anual correspondiente al período 01/05/2.002 al 30/04/2.003

Despacho N° 314/03 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando aprobar el informe.

La consejera Pérez de Bianchi da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

10. Expediente N° 2.514/02: Secretario del Consejo Superior, Prof. Juan Antonio Barbosa, eleva

informe y memoria anual correspondiente al período 01/05/2.002 al 30/04/2.003
Despacho N° 319/03 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando aprobar el informe.

La consejera Pérez de Bianchi da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

7. Expediente N° 10.267/03: Srta. Viviana de los Angeles Aylán. Plantea situación respecto al Estado de su certificado de Estudios en Trámite.
Despacho N° 05/04 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando convalidar lo actuado por la Facultad.

La consejera Pérez de Bianchi da lectura al Despacho.

Se produce un intercambio de opiniones entre los consejeros presentes sobre el tema en tratamiento.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba por unanimidad.

Siendo horas 22:10 y por falta de quórum se levanta la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Superior – 2.004.

mvcc/JAB.